UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ANEXO B - 02 - 08

Ítem	Descripción	Cant.	VR S.A. Precio Unitario con I.V.A. Incluido	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por Cantidad)
1	**1. OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN**: Esta especificación técnica establece las condiciones que debe satisfacer el vehiculo tipo camión, año de fabricación a partir de 2012 (0 Km) **2. CARACTERISTICAS MECANICAS**: **2.1 Motor**: **2.1.1** Tipo Diesel **2.1.2** 4 cilindros en línea, con una potencia mínima de 105 hp. **2.2 Caja de Velocidades**: Con Transmisión manual, con cinco velocidades de avance y una de retroceso. **2.3 Dirección**: Hidráulica. **2.4 Capacidad del tanque,** mínimo 80 lts **2.5 Capacidad de Carga:** 1.500 kg mínimo a 2.500 kg máximo **2.6 Cubiertas de:** 7.00 R16 -10PR como mínimo **2.7 Tapizado** con cuero artificial. **3. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS**: **3.1** El vehículo debe ser tipo camión con carrocería. **3.2 Puertas**: Dispondrá de dos puertas laterales, con cerraduras; levanta vidrios manual. Bloqueo central de puertas. Alarma. **3.3 Calefacción**: Deberá estar provisto de calefactor. **3.4 Aire Acondicionado**: Deberá estar provisto de aire acondicionado montado en fábrica. **3.5 Pintura**: La pintura del vehículo será a elección. **3.6 Ruedas**: Equipado con 5 (cinco) neumáticos, cubierta de 7.00 R16 10PR como mínimo. Rueda de auxilio. **3.7 Asientos**: Deben ser regulables e independientes para el conductor, con cinturones de seguridad, contando con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana - gris **4. TABLERO**: **4.1 Luces**. 4.1.1 Faros Antiniebla delanteros y traseros. 4.1.2 Luz alta tipo busca huellas delanteros. 4.1.3 Intermitente de estacionamiento 4.1.4 Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras) 4.1.5 De chapa licencia **4.2 El tablero de instrumentos contara con:** 4.2.1 Velocímetro en kilómetros/hora 4.2.2 Indicador de carga de batería 4.2.3 Indicador de nivel de temperatura del motor 4.2.4 Reloj indicador en horas y minutos 4.2.5 Indicador de nivel de temperatura del motor 4.2.6 Indicador de presión de aceite **5. HERRAMIENTAS**: 5.1 Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica. 5.2 Llave para cambio de ruedas. 5.3 Para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 8-10 12-14, destornillador, plano y pinza universal 6. **ACCESORIOS**: 6.1 Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente. 6.2 Tapa de depósito de combustible con llave. 6.3 Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año 6.4 Dos Balizas portátiles. 6.5 Un equipo de radio AM/FM, con reproductor de CD/MP3, parlantes incluido. 6.6 Juego completo de Alfombras. 6.7 Demás accesorios de serie. 6.8 Vidrios polarizados (permitido) **7. MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS**: **7.1 Adjuntar Listado de Talleres**: Deberá existir en Asunción y otras ciudades del interior del país, talleres de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado. **7.2 Stock de repuestos:** Presentar el certificado de representante que asegura la existencia de repuestos originales, de la marca de vehículo ofertado, por un periodo no menor a 5 años. **7.3 Mantenimientos:** Certificado de la empresa adjudicada de que proveerá Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo por 50.000 Km como mínimo, incluidos repuestos originales y mano de obra especializada, sin costo para la Contratante. **Dicho mantenimiento deberá incluir, como mínimo, la provisión de:** . Lubricantes . Filtros de aire, aceite . Correas . Pastillas o fibra de freno, así como el costo de la mano de obra para recambiar dichas piezas o . Lubricantes en talleres autorizados **8. INFORMACION A PROVEER**. **8.1** En caso de salir adjudicado la firma oferente debe proveer toda la información necesaria y requerida que permita analizar y determinar si el vehículo ofertado, cumple estrictamente con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica. **8.2** Proveer catálogos y manual del propietario de la marca del vehículo ofertado. **8.3** El año de fabricación del vehículo ofertado deberá ser a partir del 2012, (0 Km). 9. **OTROS REQUISITOS:** **9.1** Logotipo de la Institución adheridas a ambas puertas delanteras cuya muestra y especificaciones será proveída al adjudicado. **9.2** El oferente deberá incluir en su oferta el costo de una Poliza de Seguros Contra todo Riesgo para el vehículo (La cobertura de Seguro del Vehículo deberá ser entregado con el bien adjudicado), validado por el Plazo de 12 (doce) meses, por el valor del vehículo, con vigencia a partir de la entrega del mismo, emitida por una compañía aseguradora en plaza y que cuente con la autorización de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay (BCP). **9.3** Deberá estar despachado y transferido a nombre de la Facultad Politécnica, Universidad Nacional de Asunción e inscripto en el Registro Único del Automotor, en la Oferta deberán incluirse los gastos que genere la transferencia, Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y título en mano). **9.4** El vehiculo deberá contar con 2 llaves originales, como mínimo una con comando a distancia. **9.5** Los oferentes deberán presentar la lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo.					
	TOTAL					

Celeste Ruiz Diaz
p/a